

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 034 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/04/2022

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00007	Ordinario	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	RIESGOS LABORALES COLMENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA	Auto ordena oficiar a la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Bogotá y Cundinamarca; requiere //NMJ	27/04/2022	1
11001 31 05 03 2017 00482	Ordinario	DIANA CENAIDA DEIVA PRADA	AD NUTRIZION SAS	Auto tiene por contestada la demanda Reconoce personería; requiere parte actora //NMJ	27/04/2022	1
11001 31 05 03 2017 00699	Ordinario	ANGELA CARMONA HERNANDEZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto da por no contestada la demanda Requiere a parte actora //NMJ	27/04/2022	1
11001 31 05 03 2017 00705	Ordinario	MARIA TRINIDAD LEON VILLALOBOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase Ordena remitir al Tribunal Superior de Bogotá //NMJ	27/04/2022	1
11001 31 05 03 2019 00559	Ordinario	CLAUDIA COTACIO FARFAN	PROTECCION S.A.	Auto aprueba liquidación Obedece y cumple lo resuelto por el superior; aprueba liquidación de costas; archiva //NMJ	27/04/2022	1
11001 31 05 03 2019 00697	Ordinario	FLOR ALBA MANJARRES DE LEON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Tiene notificada por conducta concluyente; fija fecha para el jueves dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), a partir de las dos de la tarde (2:00 PM) //NMJ	27/04/2022	1

ESTADO No. **049**

Fecha Fijación: 28/04/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/04/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NORBEE MUÑOZ JARA
SECRETARIO